

# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

ILMO SEÑOR:

La gravedad y persistencia de las restricciones eléctricas que se sufren en toda España, pero quizás en forma de mayor rigor en esta ciudad, precisamente durante el presente verano, época en que en general durante los antecedentes años no existía limitaciones en el consumo de fluido eléctrico, hacen desgraciadamente preveer para el invierno próximo una situación difícil y de penuria en lo que se refiere a disponibilidades eléctricas.

Dicho lo anterior queda implícitamente enunciado el problema que representa preparar con la debida antelación una importante temporada de ópera, con elevadísimo presupuesto, justamente para el período en que mas necesaria es la luz, y cuyo uso es de esperar se halle mas formalmente reglamentado y restringido, máxime si se tiene en cuenta -y forzoso es hacerlo- que no solamente el fluido eléctrico se necesita para el momento de las representaciones sino tambien para la necesaria intensa preparación de las mismas y hasta para la posible asistencia del público (transportes, iluminación de casas y calles, ascensores, etc) que con su presencia honra y prestigia las funciones de este Gran Teatro.

Atendiendo a estos importantes factores, cual justa valoración constituye hoy un verdadero imponderable, considera esta Empresa que se impone en la preparación y desarrollo de la temporada de invierno de 1949-50 una razonable moderación, para que sin dejar de representar el acontecimiento que siempre ha significado la temporada de ópera en la vida artística y social de Barcelona, una rebaja del previsto número de funciones atenue los evidentes e involuntarios riesgos que han de concurrir por los motivos antes apuntados.

45034-69

*[Handwritten signature]*

# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

Pag. 2.

Por ello, me permito sugerir a la Junta de Gobierno de su digna Presidencia, la fijación en el número de 45 funciones de ópera las a efectuar en la anotada próxima temporada, a razón de treinta funciones de noche y quince de tarde, a base de comenzarse la temporada en la primera decena del próximo mes de Diciembre para terminarla en la segunda decena del también próximo Febrero.

Ahora bien, se adelanta el suscrito a manifestar que la limitación del número de funciones propuesto no habrá de significar merma alguna en la calidad artística de los espectáculos a presentar, ya que siguiendo el ritmo impreso desde mi primera actividad en este Gran Teatro pretendo sean todas las representaciones de primerísima clase cual corresponde a Coliseo del renombre universal y tradición del Liceo de Barcelona.

La antedicha y propuesta contracción de la temporada a 45 funciones, proporciona a esta Empresa difíciles problemas, de los que no son los menores el que ya en estas fechas tiene efectuadas un gran número de contrataciones de artistas, que constituyen unos insalvables obstáculos para prescindir de determinadas obras y en cambio la ineludible necesidad de acoplar los artistas contratados en obras de posible representación, estudiados debidamente estos casos creo poder dar un adelanto del repertorio a presentar, el cual a salvo posibles variaciones obligadas por los acontecimientos, sería el siguiente.



# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

Pag. 3.

Cantadas en italiano	{ "AIDA" "AFRICANA" "MADAMA BUTTERFLY" "PURITANOS"	Verdi Meyerbeer Puccini Bellini
Cantadas en francés	{ "LOUISE" "SANSON Y DALILA"	Charpentier Saint-Saens
Cantada en ruso	{ "BORIS GODUNOV"	Musorgsky
Cantadas en alemán	{ "TANNHAUSER" "LOS MAESTROS CANTORES DE NUREMBERG". "LA WALKIRIA" "EL OCASO DE LOS DIOSSES" "TRISTAN E ISOLDA" "SALOME"	Wagner Wagner Wagner Wagner Strauss
Cantada en español	{ Título a designar.	- - - -

No puede darse todavía el título de la ópera española a representar ya que como conoce esa respetable Junta la Empresa ha mantenido unas conversaciones con el ilustre Maestro Jacinto Guerrero, Presidente de la Sociedad General de Autores de España para el estreno en este Gran Teatro de una ópera del mismo basada en libreto extraído de "LA GALATEA" de Miguel de Cervantes, caso de no hallarse dicha obra terminada con la necesaria antelación sería sustituida por otra también de autor español.

Siendo suficientes los títulos consignados para cubrir el número de funciones previsto y existiendo compromisos que obligan a la postura en es-

# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

Pag. 4.

cena de los mismos, dicho se está que efectuándose la reducción de funciones dicha, habría de renunciar a la posibilidad de montar mas óperas y por tanto no se presentaría en esta temporada estreno de ópera extranjera, como se verá este criterio obligado por las circunstancias antes aludidas choca con el mantenido siempre por esta Empresa desde el primer año de su gestión en este Gran Teatro, ya que ha tenido a gala en cada temporada presentar no uno, sino varios estrenos de las mas diversas escuelas y tendencias, así en la de 1947-48 presentó "LA VEDOVA SCALTRA" de Wolf-Ferrari, "EL GATO CON BOTAS" de Montsalvatje, "EL MOZO QUE CASO CON MUJER BRAVA" de Suriñach y "LE ROSSIGNOL" de Strawinsky, y en la temporada 1948-49 hizo lo propio con "LA FIAMMA" de Respighi, el conjunto denominado corrientemente "TRIPTICO" de Puccini, "LE ROI D'YS" de Lalo, y "ELEKTRA" de Strauss, o sea que en lugar de limitarse a presentar un estreno en cada temporada según contractualmente se hallaba establecido voluntariamente se aumentó en gran manera este cupo en afán de superación artística y de complacer al público presentándole novedades, si bien forzoso es reconocer hoy a posteriori, que la masa del gran público no se interesó por dichos estrenos en la forma que hacía esperar la importancia de sus títulos, el esfuerzo puesto en su presentación y los importantes cuadros escénicos a cargo de los cuales corrieron dichas obras, pero ello no obstante el criterio de esta Empresa no varía en lo concerniente a que en Teatro como el Liceo a costa de cuantos sacrificios sean precisos procede y se debe dar en cada temporada normal algún estreno que venga a poner al día el repertorio, pero admitida esta regla general tambien debe admitirse la excepción que debe representar la próxima temporada, ya que al disminuirse el número de funciones se deben tener

# Gran Teatro del Liceo

Empresa


José F. Arquer

Barcelona

Pag. 5.

en cuenta antes que nada los compromisos adquiridos y la imposibilidad de soslayarlos además de que siguiendo otra norma de conducta inflexiblemente impuesta desde el primer año, también en este se hacen alternar en el repertorio cinco géneros cantadas cada uno en su idioma original y dentro de cada uno de ellos buscando a las figuras de mayor talla y prestigio para desempeñar los papeles más importantes, así se cuenta para las obras italianas con el concurso del divo tenor Mario Filippeschi tan justamente enaltecido en la pasada temporada, para las franceses a la célebre soprano Marthe Luccioni creadora de "LOUISE" y la mezzo-soprano Suzanne Lefort también especialista en el desempeño de "Dalila", igualmente esta Empresa se ha asegurado el concurso del eminentísimo barítono ruso Georges Doubrowsky que residente en América del Norte, viene a Europa, para interpretar el "Boris" en nuestro teatro como lo hace habitualmente en los grandes teatros de ópera del país donde actualmente vive rodeado del máximo prestigio y popularidad que le prestan su interpretación única de Zar Boris. En el repertorio alemán también cabe remarcar excelentísimos artistas, una de ellas y que merece especialísima mención es la presentación en España de la soprano Kirsten Flagstad considerada hoy universalmente como la más grande intérprete femenina de Wagner y sobre la cual me permito adjuntar en hoja aparte unas simples notas sobre su vida artística para mejor fijación de la importancia de contar con ella en la próxima temporada e igualmente también en la venidera temporada nuestra ilustre paisana la soprano Victoria de los Angeles intervendrá en las representaciones alemanas desempeñando por primera vez el "rol" de Eva en "LOS MAESTROS CANTORES".

También notará V.I. y la Junta de su dig-

.....  


# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

Pag. 6.

na Presidencia que en el repertorio previsto y que deajo anotado, figuran en cumplimiento de la obligación impuesta a la Empresa, dos de las cuatro óperas que en su momento oportuno nos fueron indicadas por esa respetable Junta para ser montadas como reposiciones.

En este sentido, hecha la prolija exposición anterior cábeme el honor de solicitar a la Junta de su digna Presidencia la aprobación de los planes expuestos aún en lo que pueda contradecir los dictados genéricos para la temporada anual de ópera en la escritura de concesión de Empresa, por exigirlo así las difíciles circunstancias que se atraviesan prometiendo en compensación para la temporada de invierno de 1950-1951 a ser posible, el estreno de dos óperas en lugar de la una contractualmente fijada.

En espera de que se servirán estudiar y resolver cuanto les expongo, quedo como siempre a sus órdenes.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Barcelona, 13 de Septiembre de 1949.



GRAN TEATRO DEL LICEO  
EMPRESA JOSÉ F. ARQUER  
BARCELONA

J. F. Arquer

J.F. 30 Septiembre 1949  
Acordado

ILUSTRE SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.